PROCESO DE SELECCION N° MC-020-SP-2023

ACTA DE EVALUACION DE LAS PROPUESTAS DESPUÉS DE OBSERVACIONES

En el Municipio de Caucasia, Antioquia, el día jueves 27 de julio de 2023 a las 10:00 a.m. se reunieron en la oficina de Gestión contractual, los siguientes funcionarios: STEFANY BOHORQUEZ PÉREZ – Secretaria de Planeación y ANDRÉS CAMILO BERRÍO MONAR – abogado contractual, con el fin de evaluar las propuestas y realizar el informe de evaluación correspondiente al proceso de selección número MC-020-SP-2023.

Para el efecto, se procedió a la evaluación de las propuestas teniendo en cuenta los siguientes aspectos y criterios, entre otros: a) generales del proceso; b) requisitos de participación; c) criterios de selección; d) análisis de las propuestas; e) calificación de las propuestas; f) conclusiones y recomendaciones.

OBJETO

El objeto de la presente contratación es: CONSTRUCCION DE CUBIERTA Y ADECUACIONES LOCATIVAS PARA LA I. E. R. MARGENTO LIBERTAD Y CIENCIA SEDE VILLA DEL SOCORRO DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA.

#ConTodaSeguridad

Se publicó en el Sistema electrónico para la Contratación Pública – Secop II - la convocatoria a participar a cualquier interesado, de conformidad con las normas aplicables al proceso de selección, la cual contiene la información relacionada con el objeto a contratar, la modalidad de selección, el presupuesto oficial del contrato, así como los términos de recepción de las ofertas y demás actos que deban surtirse durante el proceso de contratación.

El término para presentar propuestas se cerró el 26/07/2023 a las 4:00 PM

PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

Vencido el término señalado en el aviso de convocatoria pública para la recepción y entrega de propuestas, al momento de cierre del plazo se presentaron las siguientes propuestas



El resultado de la evaluación fue el siguiente:

> "En razón de lo anterior, el comité evaluador sugiere adjudicar el proceso al oferente 2 STOA INGENIERIA DE AVANZADA LTDA, que acreditó la totalidad de los requisitos habilitantes."

#ConTodaSeguridad

Durante el término de traslado el oferente EGSA INGENIEROS S.A.S. presentó observaciones al informe de evaluación, pues, en la evaluación no se tuvo en cuenta la exigencia del personal mínimo requerido en las especificaciones técnicas. Razón por la cual, el municipio accede a realizar una nueva evaluación reflejada en este informe.

El oferente 1, JUAN CARLOS PAEZ MARTÍNEZ también presentó, dentro del término de traslado, documentación para subsanar los requisitos habilitantes no acreditados, que serán tenidos en cuenta dentro del nuevo informe de evaluación.

A continuación, el orden de elegibilidad por menor precio:

ORDEN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE	VALORES OFERTADOS
1	JUAN CARLOS PAEZ MARTINEZ	$39.190.672
2	STOA INGENIERIA DE AVANZADA LTDA	$40.449.428
3	EGSA INGENIEROS SAS	$40.910.679
4	TULIO ANTONIO MAURY QUIROZ	$43.784.566

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Luego del análisis económico realizado a la oferta en la plataforma SECOP II, se procede con la verificación de requisitos habilitantes, así:

JUAN CARLOS PAEZ MARTINEZ.

Descripción	Cumplimiento OFERENTE 1		
	SI	NO	OBSERVACIÓN
Carta de presentación de la propuesta	X		Verificado por la entidad estatal
Propuesta económica	X		Verificado por la entidad estatal
Certificado de registro de persona natural	X		No aplica por presentar la oferta como profesional liberal no obligado a tener registro mercantil
RUT	X		Verificado por la entidad estatal
Certificado de antecedentes fiscales	X		Verificado por la entidad estatal
Certificado de antecedentes disciplinarios	X		Verificado por la entidad estatal
Certificado de antecedentes judiciales	X		Verificado por la entidad estatal
Certificado del RNMC	X		Verificado por la entidad estatal
Seguridad social integral	X		Verificado por la entidad estatal
Fotocopia de la cédula de ciudadanía	X		Verificado por la entidad estatal
Certificado Declaración Bienes y renta DAFP	X		Verificado por la entidad estatal
Formato de hoja de vida de persona jurídica del DAFP	X		Verificado por la entidad estatal
Certificado de experiencia	X		Verificado por la entidad estatal
Certificado anticorrupción o Transparencia	X		Verificado por la entidad estatal
Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	X		Verificado por la entidad estatal
Certificado de multas y sanciones	X		Verificado por la entidad estatal
Capacidad residual	X		Verificado por la entidad estatal
Personal mínimo requerido		X	No aporta información para acreditar

Resultado: **NO HABILITADO.**

Teniendo en cuenta lo anterior, se evalúa el proponente que sigue en el orden de elegibilidad.

STOA INGENIERIA DE AVANZADA LTDA.

Descripción	Cumplimiento OFERENTE 2		
	SI	NO	OBSERVACIÓN
Carta de presentación de la propuesta	X		Verificado por la entidad estatal
Propuesta económica	X		Verificado por la entidad estatal
Certificado de existencia y representación	X		Verificado por la entidad estatal
RUT	X		Verificado por la entidad estatal
Certificado de antecedentes fiscales	X		Verificado por la entidad estatal
Certificado de antecedentes disciplinarios	X		Verificado por la entidad estatal
Certificado de antecedentes judiciales	X		Verificado por la entidad estatal
Certificado del RNMC	X		Verificado por la entidad estatal

Seguridad social integral	X		Verificado por la entidad estatal
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal	X		Verificado por la entidad estatal
Certificado Declaración Bienes y renta DAFP			No aplica
Formato de hoja de vida de persona jurídica del DAFP	X		Verificado por la entidad estatal
Certificado de experiencia	X		Verificado por la entidad estatal
Certificado anticorrupción O Transparencia	X		Verificado por la entidad estatal
Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	X		Verificado por la entidad estatal
Certificado de multas y sanciones	X		Verificado por la entidad estatal
Capacidad residual	X		Verificado por la entidad estatal
Personal mínimo requerido		X	No aporta información para acreditar

Resultado: **NO HABILITADO.**

Teniendo en cuenta lo anterior, se evalúa el proponente que sigue en el orden de elegibilidad.

EGSA INGENIEROS SAS

Descripción	Cumplimiento		
	OFERENTE 3		
	SI	NO	OBSERVACIÓN
Carta de presentación de la propuesta	X		Verificado por la entidad estatal
Propuesta económica		X	En el ítem 2.1 El oferente no indica calibre ni color de la cubierta requerida, especificaciones indispensables para determinar el valor de la propuesta.

Resultado: **EXCLUÍDO POR ERROR INSUBSANABLE.**

Teniendo en cuenta lo anterior, se evalúa el proponente que sigue en el orden de elegibilidad

TULIO ANTONIO MAURY QUIROZ

Descripción	Cumplimiento		
	OFERENTE 4		
	SI	NO	OBSERVACIÓN
Carta de presentación de la propuesta		X	No se aporta
Propuesta económica	X		Verificado por la entidad estatal
Certificado de registro de persona natural		X	No se aporta
RUT		X	No se aporta
Certificado de antecedentes fiscales		X	No se aporta
Certificado de antecedentes disciplinarios		X	No se aporta
Certificado de antecedentes judiciales		X	No se aporta

Certificado del RNMC		X	No se aporta
Seguridad social integral		X	No se aporta
Fotocopia de la cédula de ciudadanía		X	No se aporta
Certificado Declaración Bienes y renta DAFP		X	No se aporta
Formato de hoja de vida de persona jurídica del DAFP		X	No se aporta
Certificado de experiencia		X	No se aporta
Certificado anticorrupción o Transparencia		X	No se aporta
Certificado de inhabilidades e incompatibilidades		X	No se aporta
Certificado de multas y sanciones		X	No se aporta
Capacidad residual		X	No se aporta
Personal mínimo requerido		X	No aporta información para acreditar

Resultado: **NO HABILITADO**.

En razón de lo anterior y verificando que ninguno de los oferentes acreditó la totalidad de los requisitos habilitantes del proceso el comité evaluador sugiere declarar desierto el presente proceso a menos que alguno subsane y se encuentre habilitado.

Este informe de evaluación se publicará en el SECOP II en el día indicado en el Cronograma para tal efecto y durante 24 horas los proponentes podrán formular observaciones a la evaluación, cuyas respuestas se publicarán en el SECOP II

#ConTodaSeguridad

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes el 09 de agosto de 2023.

Para constancia de lo anterior firman,

STEFANY BOHORQUEZ PÉREZ
Secretaria de Planeación

ANDRÉS CAMILO BERRÍO MONAR
Abogado contractual